

Aviso No. 093-2012

## El suscrito Secretario de Planeación Municipal

## **INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) Aurelio Pantoja, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de acometida de acueducto ubicada en la Carrera 15 A No. 01 – 84 del barrio Caicedo.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 093 del día 29 de mayo de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto hidráulico, en una longitud de 1.50 metros, ancho de 0.40 metros y profundidad 0.15 metros.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 093 del día 29 de mayo de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2012.

Eco. VÍCTOR RAÚL ERAZÓ PAZ Secretario de Planeación Municipal

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

> d Lücy Martiñez Maya Jefe/Oficina Jurídica